

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA “DESDE MI VENTANA”

I. Identificación

Nombre concurso	Desde mi ventana
Objetivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la identificación y el sentido de pertenencia de los/as estudiantes hacia la universidad. 2. Propiciar la participación de estudiantes UdeC.
Fecha inicio	17 de mayo, 2021.
Fecha término	11 de junio a las 18:00 hrs.
Fecha de evaluación del jurado	14 al 24 de junio, 2021.
Publicación ganadores	25 de junio, 2021.

II. Descripción

El concurso de fotografía se enmarca en la celebración del aniversario de la Universidad de Concepción, donde se busca promover la participación e identificación de los/as estudiantes con su casa de estudios. Se realizará una convocatoria abierta para todos los/as estudiantes de pregrado, para recepcionar sus fotografías, estas deben ser originales y deben reflejar su vivencia universitaria.

III. Jurado

Para el concurso habrá un jurado compuesto por 4 personas del Equipo CADE PACE UdeC, quienes deliberarán en base a los criterios y determinarán 2 ganadores/as por campus, 1° y 2° lugar. Los/as jurados/as serán ofrecidos voluntariamente para participar de la actividad.

	Nombre
Jurado 1	Benjamín Quiroz
Jurado 2	Camilo Herrera
Jurado 3	Fernando Muñoz
Jurado 4	Oscar Henríquez

IV. Convocatoria

El concurso está dirigido a estudiantes de pregrado de todas las cohortes de los tres campus de la Universidad de Concepción. Los/as participantes se clasificarán según campus, para seleccionar ganadores/as de cada uno.

- a) Campus Concepción
- b) Campus Chillán
- c) Campus Los Ángeles

V. Temática

Los trabajos presentados deben tener relación con la vida universitaria y el teleaprendizaje, reflejando la visión de cada estudiante de su experiencia en la UdeC desde sus casas.

VI. Requisitos de participación

- Cada participante puede enviar un máximo de una fotografía.
- La fotografía debe ser enviada en formato JPG horizontal o vertical.
- La fotografía debe ser inédita (nunca publicada en otro sitio), puede ser en blanco y negro o a color, en procedimiento tanto analógico como digital. En ambos formatos debe presentarse digitalizada.
- No se admitirán fotomontajes, sin embargo, serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste, usados para mejorar la calidad de la imagen.
- Las imágenes pueden ser obtenidas con cámaras fotográficas, teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo de registro visual.
- La fotografía no debe llevar firma del autor ni marca de agua.
- La fotografía NO puede ser un collage.
- La fotografía debe llevar nombre en forma de título, siendo este creativo.
- Las fotografías recepcionadas serán publicadas en las redes sociales del CADE, reservándose el derecho a ser impresas para su posterior publicidad.
- Junto con el envío de su fotografía, deben enviar un consentimiento informado, donde el/la participante acepta estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, las obras.

VII. Criterios de evaluación

- Encuadre, enfoque, luminosidad suficiente, ajustados a lo que la fotografía pretende expresar con relación a su nombre.
- Finalidad estética o expresiva (que transmita una sensación, un sentimiento o mensaje significativo).
- El título de la fotografía enriquece y dirige la mirada de esta, conectándose con el tema del concurso.
- La fotografía permite ampliar la reflexión sobre el tema propuesto, sirviendo como punto de partida a nuevas maneras de enfocarlo, transmite emociones y sensaciones.

VIII. Requisitos para el envío

Cada participante deberá presentar lo siguiente y enviarlo al correo **cade@udec.cl** indicando en el asunto: “Concurso fotografía – nombre y apellido”

- a) **Fotografía en formato JPG** y en bajo las condiciones indicadas en el punto 6 “requisitos de participación”.

- b) **Ficha de identificación:** Enviar en un documento los siguientes datos (anexo 1): nombre completo, edad, semestre que cursa, carrera, campus, dirección de residencia actual, teléfono y correo UdeC.
- c) **Consentimiento informado:** Enviar documento firmado (puede ser con el nombre escrito en Word o firma escaneada), donde el/la concursante acepta las bases y condiciones del concurso. (anexo 2).

IX. Plazos

- El plazo de recepción se abrirá el 17 de mayo, 2021 y cerrará impostergablemente el viernes 11 de junio, 2021 a las 18:00 hrs.
- El jurado evaluará y seleccionará a los/as ganadores/as entre el 14 de mayo y 24 de junio, 2021.
- Todos/as los/as ganadores/as serán publicados el 26 de junio, 2021 a través de las redes sociales del CADE.
- Los premios se entregarán en un plazo máximo de 30 días.

X. Ganadores/as

Se elegirán 2 ganadores/as por campus, 1° y 2° lugar en cada uno. Serán publicados por redes sociales el 4 de junio y se informarán a su contacto personal para gestionar el envío de su premio.

- 1° Lugar: Juego de mesa más un set de materiales.
- 2° Lugar: Set de materiales más audífonos o parlante.

Si tienes dudas escríbenos al correo cade@udec.cl o ncarreño@udec.cl o a través de Instagram [@CadeUdeC](https://www.instagram.com/CadeUdeC)

Anexo 1: Ficha de identificación concursante

Nombre completo	
Edad	
Semestre que cursa y carrera	
Campus	
Dirección de residencia actual	
Comuna y región	
Teléfono	
Correo UdeC	
Título de la obra (fotografía)	

Anexo 2: Consentimiento informado

Yo _____, RUT: _____, estudiante de la carrera _____, declaro que la fotografía titulada _____ es de mi propiedad y autoría. Autorizo al CADE Universidad de Concepción para que la use exclusivamente con fines académicos que se relacionen con el quehacer del CADE y la Universidad de Concepción, que la publique en sus redes sociales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial.

Soy consciente que no recibiré pago alguno, ni incurriré en ningún gasto adicional por mi participación, además de poder retirarme en el momento que yo estime conveniente.

Firma

RUT: